MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO SOTO REYES**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la Unidad de Operaciones Especiales "Escuadrón Verde - Terna Cusco" fue establecida en el año 2008 por el comando de la Región Policial Cusco. Esta creación respondió a la urgente necesidad de contar con una unidad especializada destinada a apoyar a las comisarías de la Policía Nacional del Perú (PNP) en la reducción del índice delictivo en los distintos puntos críticos de la región.

Que, la formalización de la Unidad de Operaciones Especiales "Escuadrón Verde Terna Cusco" se efectuó el 17 de agosto de 2008, mediante la Resolución Directoral N° 001-2007, estableciéndose dicha fecha como un hito significativo en la historia de la lucha contra el crimen en la región.

Que, la Unidad de Operaciones Especiales "Escuadrón Verde - Terna Cusco", desde su constitución, se ha destacado por su capacidad operativa en inteligencia táctica, abordando de manera eficaz y discreta diversas modalidades delictivas en zonas urbanas con alta incidencia de criminalidad.

Que, la Unidad de Operaciones Especiales "Escuadrón Verde - Terna Cusco" ha desempeñado un papel crucial en la reducción de delitos como el hurto, la micro comercialización de drogas y otros actos delictivos, realizando operativos exitosos que han debilitado significativamente a las organizaciones criminales que operan en la región.

Que, la Unidad de Operaciones Especiales "Escuadrón Verde - Terna Cusco" ha demostrado ser un pilar fundamental en la estrategia de seguridad, adaptándose a los constantes cambios e incrementos en las modalidades delictivas, logrando mantenerse a la vanguardia en la lucha contra el crimen, lo que ha permitido garantizar un entorno más seguro para los ciudadanos.

Que, la comunidad cusqueña ha sido testigo del esfuerzo incansable de la Unidad de Operaciones Especiales "Escuadrón Verde - Terna Cusco", cuyos resultados en la captura de delincuentes y la prevención del crimen han sido ampliamente reconocidos y valorados por la ciudadanía.

Por consiguiente, es propicia la oportunidad para que el Congreso de la Republica exprese su saludo a esta unidad PNP elite del "Escuadrón Verde - Terna Cusco", con motivo de celebrarse su aniversario.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar un efusivo saludo y reconocimiento a la Unidad de Operaciones Especiales "Escuadrón Verde Terna Cusco" al conmemorarse el 18° aniversario de su creación institucional, destacando su invaluable labor en la defensa de la seguridad ciudadana y su compromiso constante en la lucha contra la delincuencia en la región.

SEGUNDO. – Transcribir la presente Moción de Saludo y notificar al comandante PNP Edward Vilca Garcia, para que tenga a bien hacer extensivo nuestro reconocimiento a los efectivos policiales que integran los grupos conformantes del "Escuadrón Verde Terna Cusco", quienes pertenecen a esta importante unidad especializada.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: SOTO REYES Alejandro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/08/2025 12:20:28-0500

Dr. Alejandro Soto Reyes
Congresista de la República